



NÚMERO RUC:
Razón Social:

REGISTRO ÚNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES



Identificación
ECONOMÍA MIXTA S.A.S.

NOMBRE COMERCIAL:

REPRESENTANTE LEGAL:

CLASE CONTRIBUYENTE:

CUALIFICACIÓN ARTESANAL:

00000000000000000000

00000

000

DEBIDO LLEVAR CONTABILIDAD

NÚMERO:

00

000

TEL. DOMICILIO:

TEL. ALTERNATIVO:

TEL. ALTERNATIVO 2:

TEL. ALTERNATIVO 3:

TEL. ALTERNATIVO 4:

TEL. ALTERNATIVO 5:

00000000

ACTIVIDAD ECONÓMICA PRINCIPAL:

ACTIVIDAD DE COMERCIALIZACIÓN DE PRODUCTOS AGRÍCOLAS

DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES:

Proveer de bienes y servicios a las personas físicas y jurídicas que se dedican a la explotación de los recursos naturales y culturales del territorio, así como a la explotación de los recursos humanos y tecnológicos, para el desarrollo de la actividad económica principal y secundaria.

DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES:

00

DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES:

- DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS PRINCIPALES Y SECUNDARIAS
- DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS PRINCIPALES Y SECUNDARIAS
- DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS PRINCIPALES Y SECUNDARIAS
- DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS PRINCIPALES Y SECUNDARIAS
- DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS PRINCIPALES Y SECUNDARIAS
- DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS PRINCIPALES Y SECUNDARIAS

Los datos de las declaraciones de actividades económicas principales y secundarias, deben ser verificados por el contribuyente, quien debe asegurarse de que los datos sean correctos y completos. En caso de no serlo, el contribuyente debe corregirlos y volver a presentarlos. En caso de no hacerlo, el contribuyente será sancionado de acuerdo a lo establecido en el artículo 10 del Reglamento de la Ley Orgánica del Registro Único de Contribuyentes (RORC) y en el artículo 10 del Reglamento de la Ley Orgánica del Registro Único de Contribuyentes (RORC).

DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES:

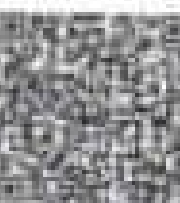
00000000000000000000

00000000

00000000

00000000

00000000



Código QR: 00000000000000000000

Fecha: 2014/01/21 11:26 PM

